POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comandancia

ADENDA N° 1 DEL CONTRATO PRINCIPAL N° 74/2013 CON LA FIRMA EMPRENDIMIENTOS TAURO SACIE, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2013 MANTENIMIENTO, PERFORACIÓN Y LIMPIEZA DE POZOS ARTESIANOS DEL ISEPOL ID 251.017.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de diciembre del año 2013,la Policía Nacional, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Director **FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NÚÑEZ**, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad N° 944.439, denominada en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y, por la otra, la firma EMPRENDIMIENTOS TAURO SACIE, domiciliada en la calle 10 de agosto N° 731 c/ Dr. Francia de la ciudad de San Lorenzo Telefax: 580-450, con RUC Nº 80026678-1, representada para este acto por la señora María Teresa Lugo Cáceres, con Cédula de Identidad Nº 4.253.234, en su carácter de Presidente del Directorio, denominada en adelante el **PROVEEDOR** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", suscriben la presente Adenda del Contrato N° 74/2013 de fecha 13 de junio del corriente, conforme a la Resolución de Adjudicación N° 536 de fecha 11 de junio de 2013.

POR CUANTO: la Contratante por medio de la presente Adenda, suscribe la modificación del numeral 6. VIGENCIA DEL CONTRATO Plazo de Vigencia del Contrato N° 74/2013; quedando de la siguiente forma:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 30 de abril del 2014.

LAS PARTES ACUERDAN LO SIGUIENTE:

Todos los demás numerales quedan expresamente como lo establecido en el Contrato Principal sin modificación.

EN FE DE LO CUAL, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, las partes firman la presente Adenda, de conformidad con las leyes de la República en el día, mes y año antes indicados, en dos ejemplares, recibiendo cada una de las partes una copia.

MARÍA TERESA LUGO CÁCERES
C.I.N° 4.253.234
EMPRENDIMIENTOS TAURO SACIE

EMTAUSA
EMPRENDIMIENTOS
TAURO S.A.C.I.E.
San Lorenzo - Paraguay

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NÚÑEZ
Comisario General Director
Comandante de la Policía Nacional

COMANDANCIA